

## **COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**20 de julio de 2011**

Hora: 12:00 en única convocatoria.

Preside la sesión: Dña. Francisca Fuentes Rodríguez

Ejerce de Secretaria: Dña. Francisca Orihuela Gallardo

Asistentes:

Dña. María Dolores Cervilla Garzón

Dña. Concepción Guil Marchante

D. Carlos Guillén Gestoso

D. Joaquín Fernández Alles

D. Pedro Hernández Lafuente

D<sup>a</sup>. Ester Ulloa Unanue

D. Juan Carlos Casanova Borrego

### **ORDEN DEL DÍA**

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1.- Seguimiento de los procesos en marcha y aprobación, si procede, de los informes elaborados y presentados a la comisión.

### **ACTA**

#### **1. Seguimiento de los procesos en marcha y aprobación, si procede, de los informes elaborados y presentados a la comisión.**

Se procede a la revisión del estado de los distintos procesos del SGIC para las titulaciones de Grado en RR.LL. y RR. HH., Grado en Trabajo Social y Máster de Gestión de Conflictos. De todos los procesos en marcha e informes pendientes lo más destacado en la reunión es lo siguiente:

PA05: Se aprueba el documento 01 para los dos grados y falta el relativo al máster.

PA06: Se aprueban los documentos 06 del curso 10-11 y 01 del curso 11-12 del grado de TS. Quedan pendientes de RRLL y del máster.

PA07: Se aprueban los documentos 01 y 03 11-12 y 06 10-11 del grado de TS, y el documento 01 del grado de RRLL. Quedan documentos pendientes de RRLL y del máster. La comisión pide a los coordinadores de estas dos titulaciones que pidan los informes pertinentes a biblioteca.

PA08: Se aprueban los documentos 01 y 03 11-12 y 06 10-11 del grado de TS. Quedan pendientes de RRLL y del máster. La comisión pide a los coordinadores de estas dos titulaciones que pidan los informes pertinentes a campus irtualbiblioteca.

PC01: Se aprueban los documentos pendientes del grado de TS.

PC03: En relación al documento 01, la comisión aprueba que en el grado de RR.LL. se van a evaluar 7 competencias transversales de los alumnos que son: 1) capacidad de organización y planificación; 2) habilidad de comunicación oral, 3) capacidad para la resolución de problemas, 4) destreza para el trabajo en equipos, 5) capacidad de razonamiento crítico y autocrítico, 6) capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo y 7) iniciativa y espíritu emprendedor.

PC05: La profesora Guil se compromete a enviar el documento 07 del curso 10-11 que está pendiente.

PC07: Hay que pedir los informes sobre entorno laboral a la DGE, todavía no hay nombrado nuevo responsable después del cambio del equipo rectoral.

PC08: Se aprueban los documentos pendientes de los grados. La profesora Guil pide que en la información sobre asignaturas aparezcan los códigos de las mismas ya que es información necesaria para los alumnos extranjeros erasmus. Pide además que estén publicados cuanto antes los horarios.

PC09: Todo lo relativo al plan docente está realizado lo único que falta es colgar el documento en el gestor documental del SGIC. La guía docente se elaborará partiendo de la guía del año anterior.

PE01: Se aprueba el documento 01, con el mismo contenido que el del año anterior.

PE04: El profesor Hernández presenta algunas propuestas de modificaciones al título. La sra. Decana comenta que habrá que ir anotando todas las posibles modificaciones que se discutirán más adelante.

PE07: Se aprueba el documento 01 de TS y queda pendiente el del máster. También se aprueba el 02 de TS y se acuerda elevar al Vicerrectorado de Alumnos la petición de inclusión de algunos criterios nuevos propuestos por

el profesor Hernández en la evaluación del perfil de ingreso de los alumnos de TS. En cuanto al documento 04, no caben actividades complementarias en el grado de RRLI pero habría que pensar si es pertinente incluir alguna en el master.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14:00 h. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta



Fdo. Francisca Fuentes Rodríguez

La Sra. Secretaria



Fdo. Francisca Orihuela Gallardo